



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

ACTA SECTORIAL No.2
Del 28 de junio de 2016
SECTOR DE LOS TRABAJADORES

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

Fecha: Martes 28 de junio de 2016

Participantes: Elberto Cobos, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Araceli De Gracia, Alfonso Chambers, Rafael Chavarría, Nelva Reyes, Luis Fruto.

AGENDA DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del Día.
3. Confección y Aprobación de la Nómina para la Junta Directiva 2016-2018.
4. Asuntos Varios

ANALISIS GENERAL DE LA AGENDA.

Presidió la reunión el Co Presidente, por el Sector de los Trabajadores Sr. **Elberto Cobos**, quien ofreció cordial bienvenida a los presentes y agradeció la puntual asistencia.

1. Verificación del Quórum Reglamentario

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes cinco (5) Organizaciones del Sector de los Trabajadores de 8 respectivamente, tales como (CTRP, Federación Sindical, CNTP, FENASEP, CGTP)

2. Aprobación de la Agenda del día.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, sin modificaciones.

3. Confección y Aprobación de la Nómina para la Junta Directiva 2016-2018.

El Sr. **Elberto Cobos**, inicio su intervención, apegándose a lo que señala el Estatuto de la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, en sus Artículos 14,15, que señalan tácitamente el tiempo de elecciones y el procedimiento para escoger la Junta Directiva.

Como también se refirió a los logros alcanzados, la evolución que durante todos estos años han llevado a la Fundación a ocupar un lugar importante en el Sector Productivo y que desde que se constituyó en 1992 se ha venido impulsado.

Añadió que, en medio de todo este proceso, hay que hacer Rotación, reconocimientos, resaltar y valorar el trabajo realizado por los compañeros (as) del Movimiento Sindical en la Fundación.

En esa dirección permitió que todos los presentes decidieran como pudiese ser la estructura de la Nómina del Sector; para los efectos y después de un análisis, se propuso que la **Licda. Araceli De Gracia** fuese la Presidenta. Propuesta que fue sustentada y aceptada en CONSENSO por todos los Síndicos presentes.

Como consecuencia se procedió a escoger el resto de la Junta Directiva, que quedaría integrada de la siguiente manera:

- Co Presidenta, Araceli De Gracia – Suplente Alfonso Chambers, FENASEP
- Co Vicepresidente, Manuel Tajú – Suplente Pedro Hurtado, FSTRP
- Co Secretario, Rafael Chavarria – Suplente Guillermo Puga, CTRP
- Co Tesorera, Zelideth Rosales – Suplente Elberto Cobos, CNTP
- Co Vocal, Nelva Reyes – Suplente Luis Fruto, CGTP

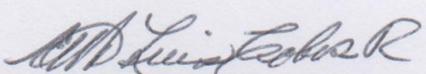
No obstante, los resultados de la escogencia de la Nómina debemos presentarlo a los Síndicos del Sector de los Empleadores, con el fin de que sea ratificada por ellos, de acuerdo a lo que establece el Estatuto de la Fundación.

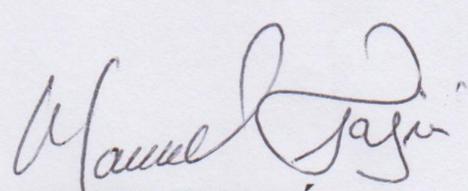
4. Asuntos Varios

Como parte del proceso, se hace necesario realizar una reunión el **día martes 5 de julio de 2016, a las 12:00 m.d., en las Oficinas de la Fundación**, con el fin de analizar y aprobar la Nómina que debe presentarnos el Sector de los Empleadores.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. del día martes 28 de junio de 2016.

Dan fe de lo Actuado,


SR. ELBERTO COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores


SR. MANUEL TAJÚ
Co Secretario, Sector de los Trabajadores